



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°003
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2024-2028**

06.01.2025

En San José de Maipo, siendo las 09:54 horas del día viernes 06 de enero de 2025, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°003 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por la Sra. Maite Birke Abaroa, Concejala de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera, Camila Barahona Ramírez, Anthony Prior Carvajal y Constanza González González.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Viviana Briceño Barra.

TABLA A TRATAR

A.- Aprobación o Rechazo de Acta Ordinaria N°125, período alcaldicio 2021-2024 y Acta Ordinaria N°001, período alcaldicio 2024-2028.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

C.- Hora de Varios.

D.- Temas a Tratar:

- 1. Nominación, del representante del H. Concejo Municipal, para integrar el Consejo Local del Fondo Concursable San José de Maipo y la Beca Aporte Alto Maipo.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Presidenta (S): Da por iniciada la sesión, y comienza saludando a la comunidad y deseándoles un excelente inicio de año. Da paso al primer tema de la Tabla:

A.- Aprobación o Rechazo de Acta Ordinaria N°125, período alcaldicio 2021-2024 y Acta Ordinaria N°001, período alcaldicio 2024-2028.

Aprobación o Rechazo de Acta Ordinaria N°125.

Concejales Prior, Barahona, González y Birke, se abstienen por ser del periodo anterior.

Se aprueba Acta Ordinaria N°125, ya que, según lo que explica el Secretario Municipal, esta acta no puede quedar pendiente, ni sin aprobar, ya que es del periodo alcaldicio anterior y es la tercera vez que se pone en tabla.

Presidenta (S): señala ambas actas quedan aprobadas, el acta Ordinaria N°001, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

En cuanto al Acta Ordinaria N°001, la Concejala Barahona, señala que necesita que se complementen sus varios, en la parte que ella habla del proyecta APA, ya que están las respuestas, pero no su comentario.

Secretario Municipal: Señala pueden tener observaciones y es comprensible, pero ellos cuentan con el audio, y si explica cuál es su solicitud, se revisa el acta y se corrige.

Concejala Barahona: indica que aprueba el acta, con esa observación, enviara sus comentarios.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde:

Alcalde (S) Loreto Orellana: En primer lugar, quiere excusar al Sr. Alcalde ya que se encuentra en la asunción del cargo del Sr. Orrego, al Consejo Regional.

Detalla las cuentas del Alcalde (S), Don Adrián Torres, quien tuvo una reunión con Balloon Latam y el Encargado de Gestión de Riesgos, esta empresa se dedica a la recopilación de datos y en este caso, se dedicaron a tratar un proyecto con enfoque en el riesgo de desastres y como promover la capacidad de adaptarse a situaciones adversas. Información que será compartida con la Municipalidad, la idea es poder aplicarla en la gestión municipal.

Reunión de seguridad en Puente El Manzano, donde participó el Alcalde, el encargado de Gestión de Riesgos, el Delegado Presidencial de la Provincia Cordillera, el Equipo de Seguridad e Inspección Municipal, Carabineros y Vialidad, donde se abordaron temas para fortalecer la seguridad del sector y se hace un llamado al autocuidado. Además, comenta que no hay denuncias con respecto al tema de seguridad, por lo que invita a la comunidad a hacer las denuncias cuando correspondientes, así generar estadísticas y tener una justificación para solicita mayor contingente policial.

Reunión COGRID Comunal por Plan de Contingencia, ante temporada estival, además, se trataron temas como la prevención de incendios forestales y la llegada masiva de visitantes. Participan, entre otros, CONAF, Carabineros, integrantes del COSOC y radioaficionados locales.

Asistencia a la ceremonia del cierre perimetral de la cancha del Club Atlético Deportivo Halcón, ubicada junto al camping municipal.

Concejal Prior: Entiende que como concejo no son parte del COGRID, pero solicita que se les informe cuando sean estas reuniones, para participar al menos como oyentes.

Alcalde (S) Loreto Orellana: Responde que sí, y lo dejara anotado.

Concejal Trincado: Aclara que se les debe invitar a las reuniones de COGRID, y no entiende por que no se les informó, solicita que no vuelva a pasar.

En otro punto, indica que es un tema recurrente el que se diga que no hay denuncias, quiere saber cuánto es el porcentaje que se necesita para poder tener más dotación.

Director Seguridad: señala que es una estadística nacional, se necesita tener una estadística.

Concejal Trincado: pregunta si se puede hacer una especie de análisis donde se explique la realidad de la comuna, hacer un estudio para saber si algún día podremos cumplir con esta necesidad.

Alcalde (S) Loreto Orellana: indica que averiguara que requisitos necesitan para tener más dotación y harán llegar un informe.

Además, indica que se esta trabajando con SECPLA, en presentarnos como comuna rezagada, lo que nos podría permitir acceder a una mayor consideración por parte del estado, para este tipo de necesidad.

Presidenta (S): Comenta que nuestro territorio es muy amplio, lo que nos perjudica en varios aspectos, espera que la gestión que se harán sobre nombrar la comuna como rezagada, les sea de ayuda, pues nos estamos atrasando.

Concejal Trincado: cree que mirando la cantidad de accidente ocurridos esta semana, nos damos cuenta que tenemos un punto en que estamos saturados, y, sobre todo, del alto nivel de respuesta que tenemos, lo que piensa que también nos juega en contra ya que tenemos demasiada capacidad.

Presidenta (S): cree que también se debe revisar el tema de la sobre carga de turistas que tenemos, pues hay ordenanzas a las cuales acudir, e incluso, nombrar al cajón como un parque, estamos siendo invadidos, por lo que se debe regularizar esta situación, se necesita un turismo sustentable y sostenible, sobre todo pensando que el cajón es el único lugar democrático para ser visitado ya que no se cobra, pero esto requiere un ordenamiento.

C.- Hora de Varios:

Concejal Vargas: Saluda a los presentes y a quienes siguen la señal online. Quiere partir consultando si hay información sobre dos suicidios que sucedieron en San José, de personas adultas, mirarlo desde la dualidad que se tiene, en la atención primaria en la comuna, por un lado, el Hospital y por otro, las postas, se debe buscar la forma de fortalecer este trabajo, cree que se debe abordar el tema con la seriedad que tiene.

Señala que se comunicó con él, Alejandra Barrientos, integrante de la agrupación Amigos Del Volcán, y le explico que la empresa Volcanita, que compro sectores aledaños a lo que ya tenía, y por lo tato estaría demoliendo viviendas en el lugar, y quiere saber si ellos cuentan con algún permiso para esto, le parece que DOM debería entregar un informe al respecto. También le preocupa, a la misma vecina, es ver la forma de proteger los humedales que hay en el sector, que podrían estar siendo intervenidos por estas maquinarias, ya que son una fuente importante de agua, quiere saber cómo el municipio los puede apoyar.

En tercer lugar, el tema de los estacionamientos en San José de Maipo, ya que no tenemos como controlarlo, recuerda que planteó en algún momento, que el día sábado, cuando hay feria, lo primero que uno se encuentra es un taco de proporciones, por lo que cree que debe generarse una ordenanza de estacionamiento para ver ese problema, principalmente en la calle el Volcán.

También, se le acercaron los vecinos de San Alfonso, para ver el tema de la Villa la Pastora, ya que están solicitando el refuerzo de unos trabajos que se están haciendo en las plazuelas, hay quejas por los trabajos mal realizados, recuerda que ya había expuesto este tema, y DOM quedo en darle respuesta sobre la reformulación de esos dos programas, solicita que se notifique a la DOM y emita un informe detallado.

Concejal Trincado: saluda nuevamente, a quienes están en la sala y los vecinos que siguen la transmisión. Quiere consultar a SEPLA en qué estado está el Mirador de Cóndores, el estado del Estadio Municipal y la reunión con Tur

Maipo. También al Director de Control, que se revise el saldo inicial de caja y si se les puede hacer entrega de los certificados de disponibilidad financiera de los proyectos como el estadio.

Director de Control: señala que el saldo inicial de caja, lo maneja directamente DAF, los proyectos de arrastre están con la disponibilidad financiera para cubrir, es básicamente, incorporar ese saldo al presupuesto 2025.

Concejal Trincado: consulta ¿para cuándo podría estar esa información?

Director de Control: responde que no depende de él, solo de DAF, tienen que reunir la información.

Concejal Trincado: Solicita que quede en ese informe el Mirador de Cóndores y el Estadio.

Respecto a otro tema que le resuena, y que ha sido postulado por este concejo y quisa sea bueno retomarlo este año, es la instalación de parquímetros, para tener nuevos recursos para las arcas municipales, y no solo en casco histórico de San José, si no que, en otros sectores de la comuna y otras localidades como en San Alfonso o en restoranes. Cree que es un tema que se debe analizar.

En otro punto, cree que en las televisiones que están en la obra y en San José, como se hace en otros lugares, ir informando la cantidad de muertos y accidentes para ir concientizando a los turistas.

Por último, pregunta al Director Alday, por el tema de la luminaria, solicita que su departamento elabore un informe donde se especifique el plan que tienen de reposición de las luces, para que la gente pueda ver más o menos cuándo le tocará su sector y poder cotejar cuántas, de las 270 que había, cuántas quedan por reparar.

Director DEO: con respecto a la mantención del alumbrado público, hoy es más complejidad, ya que a la empresa aun no se le paga, por lo que la municipalidad no puede seguir generando requerimientos, se ha solicitado el pago, pero no se hace. Y sobre la planificación, se podría trabajar con la empresa, pero una vez que tengamos las cuentas al día, ya que tampoco se tiene otra empresa de respaldo.

Además, comenta que se ha hecho un análisis y no da para tener una empresa fija, pues no se tiene el recurso.

Concejal Trincado: espera que los vecinos hayan escuchado la repuesta, la cual no se esperaba, ya que no hay plata para seguir cambiando la luces.

En otro punto, estuvo revisando un tema que tiene que ver con la dieta de los concejales, estuvo revisando algunos reglamentos, ya que la dieta estaba pensada para que no tuvieran que pagar impuestos, pero debido a la subida de la UTM, ya se superó la barrera del impuestos y los concejales están pagando, a otros colegas se les está haciendo el descuento en las liquidaciones, deben pagar 36 mil pesos aproximadamente en impuestos, es por esto que solicita a la Directora de Jurídico hacer una análisis y revisar el tema y entregar liquidación de sueldo a los concejales, como corresponde.

Alcalde (S) Loreto Orellana: Indica que tiene una respuesta, respecto a la reunión con Tur Maipo, señala que el Sr. Alcalde le hizo llegar a la empresa, las inquietudes que tiene la ciudadanía, en torno al trato y frecuencia, a lo que ellos indicaron una serie de problemáticas que les han estado afectando. El alcalde tiene la intención de realizar una mesa de trabajo sobre transporte, donde se puede invitar a los legisladores, ya que se necesita que la comuna sea considerada, dentro de la red de transporte, y así tener más accesibilidad y conectividad. Pero antes de esta mesa, el alcalde necesita contar con repuesta de parte de la empresa, señala que reconocen y las quejas de los vecinos, pero llaman a concientizar la necesidad de que la gente pague su pasaje y no devuelva el boleto. En una próxima reunión, esperan invitar a los concejales y a otras autoridades.

Concejala Barahona: Saluda a los presentes en la sala y a los vecinos que siguen la transmisión y les desea a todos, un 2025 próspero. Quiere felicitar a los funcionarios que trabajaron en las celebraciones que se dieron para navidad y año nuevo, cree que dieron su máximo esfuerzo, pese al poco recurso disponible y quiere valorar la autogestión de algunos departamentos, para realizar estas actividades. Quiere sumarse a su compañero Diego, y solicita las respuestas que

están pendientes de concejos anteriores, como la recepción final de las multicanchas de Brisas del Río y la Ignacio Carrera Pinto, ya que la fecha de recepción era el día 07 de noviembre y hasta la fecha no lo han hecho. También quería hablar de Tur Maipo, por lo que agradece la respuesta de Jurídico, y también quiere mencionar que la empresa no recibe fondos del gobierno central. Comenta el episodio que sucedió hace pocos días con un estudiante, lo cual es una problemática que se viene arrastrando desde hace años, les recuerda a los señores conductores que la ley indica que el pase escolar tiene una vigencia de 24 – 7, por lo que el uso no está a criterio del conductor, si no que está regida por ley.

Quiere saber en que está la licitación del estadio y del operativo de felinos y caninos, que fue aprobada el día 12 de diciembre, quiere saber en que está, para evitar que se repita lo acontecido el año pasado, respecto a perder un porcentaje importante de dinero, por errores en el proceso.

En cuanto a los Proyectos FRIL, se reunió con la JVV de Villa la Pastora, para presenciar el diseño de las dos plazas a las que se les están haciendo mejoras, las cuales considera que no son las más apropiadas para el territorio, por lo que solicita que se revise el diseño, ya que hay mucho malestar en los vecinos, pues no tiene un acceso universal. En la población Ignacio Carrera Pinto, también se está mejorando la plaza, ahí se instalaron 4 bancas las cuales tampoco tienen acceso universal, ni escaleras, cree que está peligroso, para que los vecinos hagan uso de estas, no tampoco tiene iluminación, lo que provoca incivildades de todo tipo.

Además, quiere hacerle unas consultas al Director de Seguridad, con respecto a lo ocurrido el 25 de diciembre en el Estero El Manzano, los vecinos se quejaron por el ruido excesivo. Entiende que, en el mes de octubre, se comenzaron las conversaciones para pedir el apoyo policial que corresponde en esta fecha estival, pero se le dijo el día 26 de diciembre, que el oficio para pedir mayor contingente policial se hizo el día 23 de diciembre, y quiere saber si es así, ya que, de ser así, es obvio que no se tendría una respuesta para el día 25. Con respecto a esto, sobre el ordenamiento del territorio, quiere saber que pasa, ya que el día 25 y 01 no se cuenta con inspectores municipales, quiere saber por que no se cuenta con turnos rotativos, ya que, en estas fechas críticas, hay mucho perjuicio para el cajonino, con el alto flujo de población que se tiene en la comuna, los servicios se ven colapsados, por lo que cree que se debe dar un ordenamiento, a través de los estacionamientos, lo que podría hacer el Inspector Municipal. Le parece importante que, en fechas cruciales, como el 25 o el 01, se pueda contar con turno éticos, está claro que hay lugares a los que no podrán asistir, porque no tienen la facultad.

Menciona el colapso de los servicios, ya que no está preparado para recibir la gran cantidad de visitantes, y los 6 accidentes que se provocaron el fin de semana. Aquí quiere destacar el servicio de urgencia que se encuentra movilizado pues las condiciones que ellos tienen no dan abasto, valora el apoyo de las organizaciones civiles como UNIREM, pues evitaron que el colapso hubiera sido mayor. Cree que se deben generar mesas de trabajo, unificando los servicios, lo que podría ser clave para salvar vidas.

Por último, quiere mencionar que el Policlínico Dental, que atiende en DIDECO está cerrado, y los vecinos están preocupados ya que están siguiendo un tratamiento de piezas dentales. Entiende que se le acabó el contrato con la profesional y quiere saber si abra continuidad.

Director de seguridad: Señala que se, como viene llegando de sus vacaciones, desconoce si se emitió o no el oficio por Alcaldía, pero si les puede asegurar que existen otras instancias por las cuales se pide el apoyo de Carabineros, están los Stop, desde noviembre,, y el mismo lo pidió, estas son instancias donde se juntan las Fiscalía, Carabineros y la Delegación Presidencial, donde dan cuenta al alcalde, de como se tratara el mes que viene, en base a las cifras delictuales y los alcaldes hacen sus peticiones.

En esas instancias han hecho siempre las peticiones de refuerzos de carabinero, tanto en verano como en invierno. Entiende que, al día siguiente de ocurridos los hechos, vino el delegado Presidencial, quien comprometió refuerzos de policías para el año, lo que se cumplió, ya que vino un cuartel móvil y sacaron recursos de otras policías. Se debe entender que el contingente local no da abasto. En canto a los turnos de Inspección, responde a que se tuvo un presupuesto de horas extras acotado, por lo que pide al concejo, que cuando hagan recortes de horas extras, lo hagan

pensando en que algunos turnos si se puedan cubrir, ya que ellos ya habían agotado y no se podían cubrir más turnos, de los que se tenían considerados.

Concejala Barahona: Consulta si en esa planificación, ¿no se podían considerar estas fechas importantes?

Director de seguridad: Considera que tampoco los puede sobreexplotar, ya que ellos trabajan de lunes a lunes, y deben tener sus días de descanso.

Presidenta (S): cree que no es una respuesta adecuada, ya que no le parece que, por no tener horas extras, no hay vigilancia. Se deben revisar sus turnos.

Director de Seguridad: explica que ya cumplieron sus horas de sábados y domingos, ya que tuvieron el miércoles de descanso.

Director de Seguridad: responde que habría que revisarlo.

Presidenta (S): Se debe tomar en cuenta que son días super álgidos para la comunidad, se deben revisar las horas extra o los turnos de los inspectores.

Director de Seguridad: Responde que no trabajaron el 25, pero si el 26, 27, 28... En cuanto a lo específico del Estero el Manzano, se requiere una intervención policial, ellos no pueden entrar si no hay seguridad que los respalde.

Concejala Barahona: Consulta si, dentro del ordenamiento que hay, se solicita contingente, entiende que las veces que se ha solicitado, si llega e imagina que, con la premura de anticiparse a estas fechas, pero lamentablemente, el día 25, no llego contingente policial.

Además, comenta que otros vecinos de manzano, le hablan sobre un cartel de un local de ventas de empanadas, y ayer estuvo revisando la entrevista, con lo que se pudo dar cuenta que efectivamente, ese local tiene una dimensión muy grande, lo que tapa el paradero que esta posterior a el, ahí suceden varias problemáticas, tal como que los estacionadores acomodan los autos delante del paradero, por lo que la micro para en la curva, lo que puede provocar accidentes, cree que este tipo de fiscalizaciones si las puede a ver inspección.

Director de Seguridad: Responde que, si solicitan la información al Juzgado de Policía Local, podrán ver la cantidad de partes que se cursan.

Concejala Barahona: a parte de los partes por mal estacionados, se refiere a esta propaganda grande que tapa y provoca otra problemática que es que no pueda parar el transporte público.

Director de Seguridad: responde que habría que revisarles si pagan o no la patente e invitaros a regularizarlo, de lo contrario se procede a cursar la infracción.

Concejal Vargas: señala que, lo que pasa que el Director nos pidió que no recortáramos horas extra, y quiere decir que los concejales no recortan horas extras ni las administran, es más, las horas extra que se solicitaron, fueron el 100% aprobadas, por lo tanto, le solicita del Director ser mas específico al respecto, para no generar una sensación errónea.

Alcalde (S) Loreto Orellana: Indica que, respecto al cartel mencionado, lo consultara con la Dirección de Tránsito, y si es necesario, consultara a Vialidad, para que se revise si deben achicarlo o retirarlo.

Presidenta (S): Cree que la fiscalización de los carteles, sea a lo largo de toda la comuna, ya que generalmente están puestos en las veredas, lo que entorpece la visión para el conductor. La fiscalización debe ser para todos lo negocios de San José de Maipo, ya que muchos están al ubicados.

Concejal Prior: menciona que, en estos momentos, el alcalde está en vivo en Megavisión. Señala que, en razón del tiempo, tocara los temas mas relevantes: quiere destacar las celebraciones de fin de año, ya que se ha demostrado la capacidad de auto gestión, le parece muy bueno que haya este tipo de actividades para los vecinos, actividades por las que quiere destacar al Encargado de Cultura.

Se suma a la solicitud de su colega Trincado, sobre tener un informe detallado de El Mirador de Cóndores, indica que, al menos él, en su rol de presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo, citará en su momento, a una comisión, donde pueda asistir la Directora de SECPLA, para abordarlo en su totalidad, sin perjuicio de la solicitud que hizo su colega a la cual, se suma, así poder revisar cuales son las brechas que hay, y poder abrir al público y se concrete su declaración de reserva natural municipal.

Quiere solicitar, por intermedio del Sr. Alcalde o su Subrogante, que el Director de DAF pueda enviar al concejo, un registro detallado de los gastos del mes de diciembre de 2024. Así como también, un balance presupuestario del 2024, sea publicado en el portal web del municipio, ya que a la fecha solo se encuentran disponibles hasta el 2023. Sugiere, además, la actualización de toda la información, que, según ley, tiene carácter de público, en la página web del municipio, así como también, los contenidos que se ofrecen en la web, ya que últimamente no están actualizados. Insiste en que necesita que se le remita el informe detallado del mes de diciembre 2024, para poder ejercer su rol de fiscalizador.

En relación a las plazas de San Alfonso, se suma a las palabras de su colega Camila, cree que hay mucho descontento por los resultados que están teniendo las distintas plazas en la comuna, trabajos que ya se hicieron en algunas, durante estos años y otras que aun están en curso, recuerda que, en el primer concejo de esta gestión, solicito que se le entregara un listado de las fechas de entrega de las plazas, en cuanto a la plaza de San Alfonso, la Directora de SECPLA, le indico que tenían como fecha límite, incorporando una prórroga, hasta el 27 de diciembre 2024, por lo que quiere consultar si se han hecho las labores de los lts a cargo y si la municipalidad a recibido los trabajos de manera conforme, en relación a lo que la licitación contenía, para evitar que la empresa se valla y deje los trabajos a medias, además, quiere saber lo que ha sucedido con los materiales usados y con los juegos retirados, que sean aprovechados por el resto de la comuna. Esto, lo hace extensivo a todas las plazas de la comuna. Se debe tomar en cuenta que hay cosas de sentido común, que no están bien, sobre todo por que los valores de estas plazas no son menores, bordean aproximadamente los 100 millones de pesos.

Con Tur Maipo, se suma a las palabras de sus colegas, especialmente por los jóvenes que fueron agredidos, entiende que incluso hubo un conductor que fue detenido, en la localidad de Puente Alto, por agredir a estudiantes con un bate, solo porque ellos querían ejercer su derecho, que es el uso del pase escolar, él mismo sufrió maltrato constante de parte de los conductores, ellos y la empresa, deben respetar este derecho ya que esta por ley, y es 24/7. Esta materia, debe ser agregada en una futura mesa de trabajo con el sr. Alcalde. Este problema, incluso podría generar, daños psicológicos cuando es recurrente en el tiempo.

Para finalizar, quiere mencionar que la comuna se ha visto colapsada, hoy mismo, al llegar a la plaza, estaban todos los basureros llenos, basura repartida por toda la plaza, desde eso, hasta el colapso de los cajeros automáticos, pero más allá, el colapso de los servicios de urgencia del Hospital de San José de Maipo, el colapso de los accesos y de las vías, y también, el hecho de vernos superados por el nivel de incivildades, hasta crímenes, más allá de los accidentes, ya que estos tienen un factor humano, donde se haga lo que se haga como autoridades, no siempre lo podrán controlar, cada persona debe ser responsable y conducir con precaución y no bajo la influencia del alcohol. Los esfuerzos deben enfocarse en la prevención y estar preparados para atenderlos, y en cuanto a eso, se debe contar con el contingente policial necesario y no lo tenemos. En cuanto a esto, los vecinos de Manzano, le han pedido reiterar y reforzar el tema, sobre todo del callejón, donde se estacionan un montón de vehículos, impidiendo incluso, el tránsito de vehículos de emergencia, el tema de la vulneración de la propiedad privada ya no da para más, entiende las respuestas que da el Director de Seguridad, pero al igual que su colega, cree que no es una respuesta digan para los vecinos y vecinas, quiere detenerse y decir que ya no se puede seguir solicitando con buen tono un mayor contingente de Carabineros, ya que, por ejemplo, cuando se hace un concierto en el estadio nacional, la Delegación establece medidas de contingencia y se

dispone de una gran cantidad de efectivos policiales, lo mismo en época de año nuevo en Viña del Mar o Valparaíso. La época estival, en el Cajón del Maipo, no es distinta a estas contingencias, entiende que mientras no se hagan las denuncias, las estadísticas seguirán siendo bajas, y esto seguirá siendo un argumento por parte de las autoridades para no enviar mas dotación, pero eso no es una excusa, se necesitan medidas, por lo que quiere proponer tomar un acuerdo para tomar medidas concretas, no se puede esperar hasta el próximo año, queda todo enero y febrero, donde se seguirán provocando accidentes, y empeorando la calidad de vida de los cajoninos, no se puede seguir que mejoren las estadísticas en cuanto a las denuncias, se debe exigir a la autoridad un mayor contingente policial. La solicitud se debe elevar a la autoridad jerárquica que corresponda, se debe conseguir una respuesta para este verano y de ser necesario se debe cambiar al interlocutor, de ser necesario, con la Ministra del Interior. Cree que se deben tocar las puertas de forma escandalosa, y exigir respuestas para este verano. Por esto, quiere proponer que se elabore una carta, pidiéndole a la Ministra del Interior, que les reciba, y también al Delegado Presidencial Regional, ya que no se puede seguir recibiendo la gran cantidad de turistas, sin un mayor numero de carabineros, de lo contrario, se debería cerrar el Cajón del Maipo. Solicita la anuencia de los concejales, para su propuesta, y le gustaría que esto quede reflejado en el acta, que se enviara una misiva a la Ministra del Interior, exigiendo una mayor dotación de Carabineros para esta temporada estival de verano.

Presidenta (S): Agradece las palabras del concejal, toma sus palabras y esta de acuerdo, por lo que solicita a sus colegas la anuencia para aprobar este acuerdo de enviar una carta a la Ministra del Interior, solicitando mayor contingente policial para la comuna.

- Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Consulta al Director de Seguridad, si se podrá tomar la cantidad de visitas, y que nos sumen a la cantidad de habitantes de la comuna, para también, en base a esto, poder pedir mayor dotación de Carabineros, cree que podría ser una herramienta estadística.

Director de Seguridad: responde que en eso se basa la solicitud que se hace cada año.

Concejala González: Comienza saludando a los vecinos que siguen la transmisión, a los vecinos presentes, a sus colegas y desearles un mejor nuevo año. Concuera con la solicitud del Concejal Prior, ya que se basa en la mayoría de los reclamos que les llegan, y es ahí, donde hay que poner el énfasis.

Pero antes, quiere reiterar las felicitaciones a los funcionarios, ya que, durante las actividades de navidad y año nuevo, estuvieron presentes y dedicándose a ellas, lo que muchas veces significa dejar un poco del lado a sus propias familias. Y sobre todo, felicita a los funcionarios de DEO ya que son los primeros en llegar y los últimos en irse.

Primero, le gustaría solicitar el organigrama actualizado en la página municipal, cree que se viene solicitando de concejos anteriores y esto para optimizar los recursos y la información para los vecinos. Esto también lo solicita, ya que es el canal directo donde la comunidad puede encontrar la información. No se encuentra actualizado en la página, la Dirección de Seguridad, las funciones que cumplen, esto lo menciona a raíz de incivildades sucedidas en plaza, le preguntan cuál es la función del Inspector Municipal, ya que si bien entiende que no se pueden exponer, también se debe definir as prioridades que hay, y definir funciones, las que considera que no deberían ser tan amplias, en base a la poca dotación, deben ser funciones específicas, incluso por la misma seguridad de las personas que trabajan en esto. Siguiendo con este tema, quiere solicita al Director, la planificación en base a lo mismo que sale en la pagina municipal, que dice que la unidad esta encargad de planificar la fiscalización externa que compete a la autoridad municipal, en general de super vigilancia comunal y programar los sistemas aplicables a la industria, el comercio establecido y al comerciante que opere dentro de los limites comunales. Esta planificación aplica para todas las unidades.

Le gustaría también, solicita el cambio de las autoridades en la plataforma de la Municipalidad, si bien ya los ingresaron a la plataforma Lobby, intento ingresar, pero esta presenta problemas, por lo que hay vecinos que no pueden acceder, por lo que la única pagina accesible es la municipal y ahí deberían estar sus nombres, correos y números de teléfono para que los vecinos puedan contactarlo de una manera formal.

Se suma a la solicitud del concejal Prior, sobre actualizar la información en Transparencia, donde reviso el organigrama y otras funciones, pero también, hay temas de finanzas y remuneraciones, ordenanzas y temas legales, que necesitan ser actualizados.

Se suma a la solicitud de información sobre la reunión con Tur Maipo, debido a las denuncias ya que todos han vivido algo similar. Aclara que esto esta normado por ley y es un beneficio para la familia, llama a ser consientes y tener más empatía. Por esto, cree que el aumento de la dotación policial, es algo que se debe hacer ya.

Reitera la invitación que se les debería realizar al COGRID, sobre todo al Concejal Trincado y a ella. Comenta que esta a cargo de la Comisión de Riesgo y Desastre, lo que es importante ya que son el nexo con el vecino.

Además, menciona que se reunió con las apoderadas de la escuela de Las Melosas, donde participo con el Concejal Trincado, y ellas solicitan información sobre un posible cierre temporal y reclaman por la poca anticipación con la que se han tomado algunas decisiones, y que afecta directamente a apoderados y estudiantes.

Menciona que el próximo miércoles tendrán una comisión de educación, por lo que considera importante recordar que cada familia debe tener una planificación monetaria y de tiempo, por temas laborales, por lo que no se puede estar evaluando entre diciembre y enero si es o no viable, se debe considerar el complejo camino de los niños hacia la escuela, el cual empeora en invierno y se pueden ver expuestos a accidentes.

Quiere recordar que la ley cambio en el 2010, en cuanto a construcciones y a raíz de los terremotos, y también se creó la ley de acceso universal, la cual garantiza que cada persona con necesidades diferentes debería tener acceso a espacios de uso público. Cree que no se pueden dejar pasar proyectos que tengan que ver, sobre todo en nuevas construcciones, lo mínimo es cumplir con esta ley para los vecinos.

Para terminar, hace un llamado a la precaución, entiendo lo difícil que es educar, sobre todo a los visitantes, ya que ellos vienen a pasarlo bien, pero la preocupación es para nosotros, en temas como la conducción y el alcohol, sobre todo a valorar la vida del otro, al respeto que se debe tener al tomar y manejar un vehículo, en cuanto a la vida del prójimo.

Director de Seguridad: primero, explica que los funcionarios de su unidad, tienen una duplicidad en los roles, a ellos se les llama Patrulleros, la ley aún está en trámite, por lo cual no están claras las funciones aún. Esto es a raíz del Patrullero de Macul que fue apuñalado, y luego el colega que fue atropellado por estar haciendo tránsito, en La Cisterna. También señala, que hay un proyecto TV con las funciones específicas para ellos, pero aún no sale. Es por esto, que lo que deben hacer los patrulleros, es levantar situaciones o factores de riesgo para la comunidad como la luminaria apagada o donde allá puntos críticos que afecten a la seguridad. Acá, y por las particularidades del terreno, ellos cuentan con certificaciones en rescate, por lo tanto, cuando se les necesite en una situación de esta índole, ellos siempre asistirán ya que cuentan con certificación requerida, y además, dar apoyo a carabineros cuando ellos lo requieran, como por ejemplo en un choque.

Concejala González: ¿será posible que nos apoyen con algún informe para respaldar la carta? En cuanto a los propuesto por el concejal Prior.

Director de Seguridad: responde que si.

Presidenta (S): en cuanto a sus varios, en honor al tiempo, no los dirá todos, se suma a los varios mencionados por sus colegas, pero si solicita información respecto a los terrenos municipales en San Gabriel, pues se los están volviendo a tomar, quiere saber sobre la cercanía que a tenido el municipio con los vecinos, entiende que muchos han sido notificados, pero necesita que se le informe con claridad, al igual que con los terrenos de El Volcán.

Quiere informar que, en Maitenes y Alfalfal, hay mas de 120 familias sin luz, ya que no han podido concretar para tener este servicio, cree que no es justo para los vecinos, piensa que hay que buscar una solución con la empresa CGE y ver la forma de darle el servicio a esas 120 familias que están en forma irregular, buscar alguna solución, son vecinos nacidos y criados en el lugar y también, se debe revisar ver el tema de los títulos de dominio, para poder regularizar su situación, cree que ya no se pueden justificar diciendo que están en zona de riesgo.

Entiende que se contrato una nueva Encargada de Cultura, y quiere que se le informe al respecto.

Adema, quiere saber cuál es el siguiente paso para El Cajón Elije, ya que entiende que será en una instalación municipal, por lo cual quiere saber si se hará un convenio o qué tipo de acuerdo y si los dineros serán traspasados al municipio.

Alcalde (S) Loreto Orellana: responde que efectivamente hay una nueva Encargada de Turismo, les hará llegar su curriculum, además, revisará la posibilidad de que venga a exponer al concejo, para que pueda exponer su visión del turismo para la comuna.

En cuanto al Cajón Elije, señala que para que se puedan invertir los fondos en un terreno municipal, es necesario generar un convenio o comodato con la empresa, le parece que esta quiere imponer sus decisiones, sin embargo, para disponer de un terreno municipal necesariamente debe existir un convenio firmado y dependiendo de los montos y los gastos que en los que intervenga la municipalidad, este también, deberá pasar por concejo, pero aún se están evaluando las posibilidades. Desde el Departamento Jurídico les hará llegar un informe al respecto.

En cuanto a las tomas de San Gabriel, vera con el Encargado de Vivienda en que esta, y sobre los terrenos de Volcán, revisara lo que se puede hacer con DASI, a través de sus fichas sociales.

Presidenta (S): En cuanto al temas de los vecinos de Volcán, aclara que ellos no estaban totalmente en toma, ya que pagaban un arriendo, a pesar de que nunca se les do un comprobante por el pago, se debe estar al tanto de que ayuda les puede prestar el municipio.

Da paso a un receso.

Retoma la sesión.

D.- Temas a Tratar:

1. Nominación, del representante del H. Concejo Municipal, para integrar el Consejo Local del Fondo Concursable San José de Maipo y la Beca Aporte Alto Maipo.

Concejala Barahona: se propone, en vista de que preside la comisión de Organizaciones Sociales.

Concejala González: también se propone y quiere ver la posibilidad de alternar en ese cargo con su colega, indica que ya lo habían comentado y leyó al respecto, y no hay nada que lo prohíba, mientras cuenten con la aprobación de este concejo.

Concejal Prior: comenta que este en este tema se ven ligados diversos actores, y el considera que uno de los mas importantes es el representante de este concejo, mismo que tiene la facultad de decidir quien y cuando les representa, por lo que al menos por su parte, no ve ningún problema en que ambas colegas los representen.

Presidenta (S): señala que serán dos años para cada una. Partiendo como primera integrante por los dos primeros años, la concejala Camila Barahona y los dos años posteriores, la concejala Constanza Gonzáles.
Somete a votación, esta propuesta:

Concejal Prior: Aprueba.

Concejal Vargas: señala que quiere que se establezcan 2 cosas, primero que serán dos representantes por lo tanto se dividirán el periodo, primero, la Concejala Barahona y luego la Concejala González, por lo tanto aprueba.

Concejala Barahona: aprueba con la misma observación de su colega Vargas.

Concejal Trincado: agradece la disposición de ambas concejalas, aprueba.

Concejala González: agradece y considerando que preside la comisión de Organizaciones Sociales, aprueba.

Presidenta (S): aprueba la participación de ambas en el Consejo Local de San José de Maipo Beca Aporte Alto Maipo y les agradece su motivación a participar.

Resume que, entonces se aprueba la nominación de la Concejala Barahona y la Concejala Gonzáles, ambas por dos años cada una.

- Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Y por último, señala que sin haber más puntos que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria N°003, siendo las 11:37 horas.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

VIVIANA BRICEÑO BARRA
SECRETARIA DE ACTAS

MAITE BIRKE ABAROA
PRESIDENTA (S)
CONCEJO MUNICIPAL